petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA 1811-2011

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 20/12
"ADQUISICIÓN DE FUEL OIL – MODALIDAD DES"

Asunción, 07 de Agosto de 2012

ADENDA N° 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 20/12 PARA LA "ADQUISICIÓN DE FUEL OIL – MODALIDAD DES"**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4° de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACIÓN N° 1

Se modifica el numeral **2 FORMA DE ADJUDICACIÓN, del Anexo IV Condiciones Especiales del Contrato,** quedando conforme a lo siguiente:

2. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de la Presente subasta a la baja se hará por el TOTAL, adjudicando la oferta de la empresa evaluada como la más baja, y de conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Calificación Anexo III.

Lic. SERGIO ESCOBAR
PRESIDENTE
PETRÓLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR